

MINUTA NÚMERO 39
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas 1 y 2 de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las personas diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia dio la más cordial bienvenida a las personas aspirantes a integrar el Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Jesús Hernández Hernández y Miriam Reyes Carmona. El diputado José Salvador Tovar Vargas se incorporó durante el desahogo del punto VIII del orden del día. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 9:21 horas del 26 de noviembre de 2025. -----

Se dio lectura al orden del día. Mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

Previo dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número 38, levantada con motivo de la reunión celebrada el 12 de noviembre de 2025. -----

En el desahogo del III punto del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencias turnadas, se dio cuenta con el escrito a través del cual la regidora del ayuntamiento de Comonfort, remite respuesta a la solicitud de información sobre el estado en que se encuentran las dependencias y entidades municipales para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 111/LXVI-PPA). Se dictó el trámite de enterados, la respuesta será materia de análisis en el proceso de dictaminación de la propuesta de punto de acuerdo. -----

En el desahogo del IV punto del orden del día, se dio cuenta de la iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se adicionan la fracción VI al artículo 3, la fracción X al artículo 4, el

numeral 3 recorriéndose los subsecuentes del inciso a de la fracción I del artículo 5, y el artículo 8 Bis a la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios (319/LXVI-I). -----

En el desahogo del V punto del orden del día, se dio cuenta de la iniciativa suscrita por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y a la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la parte correspondiente al cuarto ordenamiento (332C/LXVI-I). -----

En el desahogo del VI punto del orden del día, se dio cuenta de la iniciativa suscrita por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona una fracción IV al artículo 179 c del Código Penal del Estado de Guanajuato; y un tercer párrafo, recorriendo el subsecuente al artículo 48 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (334B/LXVI-I). -----

En el desahogo del VII punto del orden del día, se dio cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de *exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que, ante las acciones de corte autoritario desplegadas por el Gobierno Federal frente a manifestaciones recientes, active de inmediato sus mecanismos constitucionales para investigar, prevenir y reparar violaciones a derechos fundamentales vinculados con las manifestaciones recientes, garantizando la restitución y reparación integral a las personas afectadas, especialmente periodistas, manifestantes, comunidades rurales y colectivos ciudadanos; así como a conocer e investigar, a petición de parte o de oficio, designar personal especializado para el acompañamiento de víctimas de vigilancia, estigmatización y abusos, y emitir un pronunciamiento que reafirme la libertad de expresión, la manifestación, la protesta social, la seguridad jurídica y la protección de la integridad personal como derechos*



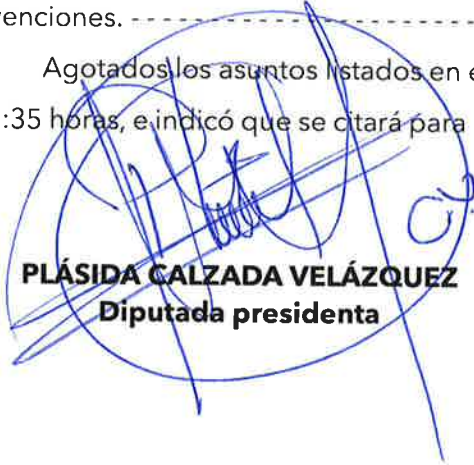
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

fundamentales, con especial atención a niñas, niños y adolescentes, incorporando una perspectiva de género y un análisis diferenciado frente al uso desproporcionado de la fuerza pública (252/LXVI-PPA).-----

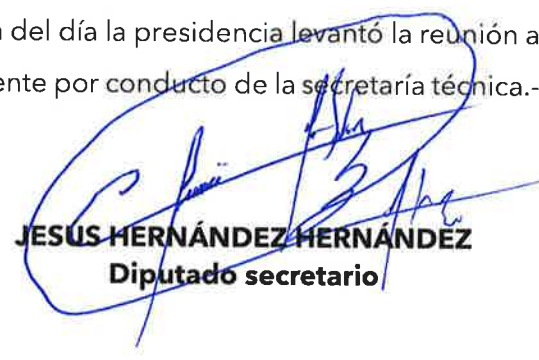
En el desahogo del VIII punto del orden del día, se desahogaron las entrevistas con las personas que aspiran a integrar el Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (ELD 9/LXVI-COM), en los términos del acuerdo previamente aprobado y en el siguiente orden: **1.** Víctor Hugo Ramírez Nieto; **2.** María del Rocío Vargas León; **3.** Ma. Isabel Llamas Andrade; **4.** Emilio Iván Serrato Alfaro; **5.** Francisco Javier Soto Tejeda; y **6.** Ernesto Ramírez Balderas. Durante el desahogo de este punto del orden del día, se registraron las intervenciones de las personas diputadas Ana María Esquivel Arrona y Jesús Hernández Hernández. Asimismo, la presidencia instruyó a elaborar el dictamen en términos del artículo 18 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.-----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 12:35 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-



PLÁCIDA CALZADA VELÁZQUEZ
Diputada presidenta



JESUS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Diputado secretario

